RESOLUCION DECANAL N° 188-2022-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 21 de junio de 2022

Visto, la Solicitud con registro Nº 2160328 de fecha 21 de diciembre de 2021, presentado por la Bachiller Delia Raquel Guillen Quispe, solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, la solicitante pertenece a la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, quien ha cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **"GESTIÓN DE SERVICIOS Y LOS INGRESOS EN LOS HOTELES DEL DISTRITO DE AYACUCHO. 2017 - 2018"**;

Que mediante Memorando Múltiple Nº 218-2021-FCEAC-UNSCH, con fecha 27 de diciembre de 2021 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, integrado por los profesores: Jorge Iván Uribarri Urbina (Presidente), Luz Eliana Quispe Quintana (Miembro) y Yon Ciro Ezcurra Ramírez (Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 14 de junio de 2022 la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, integrada por los profesores: Jorge Iván Uribarri Urbina (Presidente), Luz Eliana Quispe Quintana (Miembro) y Yon Ciro Ezcurra Ramírez (Miembro);, ha emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis **"GESTIÓN DE SERVICIOS Y LOS INGRESOS EN LOS HOTELES DEL DISTRITO DE AYACUCHO. 2017 - 2018"**, presentado por la Bachiller Delia Raquel Guillen Quispe, para optar el Título Profesional de Contadora Pública.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Víctor Raúl Yancce Allccaco.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a la recurrente la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Hermes S. Bernández Valqui
DECANO

DISTRIBUCION:
Expediente
EP Contabilidad y Auditoría
Prof. Víctor Yancce A.
Interesada
Archivo